



**HECHO ESENCIAL
ENERSIS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175**

Santiago, 1 de abril de 2014
Ger.Gen. N° 31/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Enersis S.A., vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial que, con fecha de ayer, el Directorio de nuestra filial Empresa Nacional de Electricidad S.A. (en adelante "Endesa Chile"), acordó aceptar la oferta de Southern Cross Latin American Private Equity Fund III, L.P., (en adelante "Southern Cross"), relativa a la venta y enajenación directa de todos los derechos sociales que esta sociedad tiene en Inversiones GasAtacama Holding Limitada (equivalentes al 50% de dicha sociedad); y a la cesión del crédito del que la sociedad Pacific Energy Sub Co. es actualmente titular en contra de Atacama Finance Co., el que se encuentra documentado en el pagaré de fecha 16 de enero de 2013, por un monto que actualmente asciende a US\$ 28.330.155. Lo anterior, de conformidad al Acta de Conciliación, suscrita con fecha 18 de junio de 2013, por Southern Cross, y Endesa Chile, en el marco del arbitraje seguido con Southern Cross.

El precio total de venta por los activos mencionados, incluida la cesión del crédito antes indicado, asciende a la suma de US\$ 309.000.000. Las partes tendrán hasta 30 días corridos, a contar de hoy, para la suscripción de los documentos y contratos de cierre de la operación.

Como consecuencia de esta operación se extingue el pacto de accionistas suscrito entre Southern Cross y Endesa Chile, con fecha 1° de agosto de 2007 y se incorporan a nuestro grupo empresarial, en calidad de filiales, las sociedades Inversiones Gas Atacama Holding Ltda; Gas Atacama S.A.; Gas Atacama Chile S.A.; Gadosucto Tal Tal S.A.; Progas S.A. Gasoducto Atacama Argentina S.A.; Gasoducto Atacama Argentina S.A. (Sucursal Argentina); Atacama Finance Co.; GNL Norte S.A. y Energex Co.

The logo consists of the word "enersis" in a blue, lowercase, sans-serif font, enclosed within a thin blue rectangular border.

Al cierre del ejercicio 2013, GasAtacama obtuvo un EBITDA de 114 MUSD y una utilidad neta de 69 MUSD. Además, la compañía cuenta con una posición de caja, equivalentes de efectivo y activos financieros realizables por importe de 222 MUSD. La sociedad mantiene una deuda financiera con sus socios por importe de 56,6 MUSD. A partir del perfeccionamiento de la adquisición, Enersis, a través de su filial Endesa Chile, obtendrá el control de Inversiones GasAtacama Holding Limitada y de sus filiales, por lo que consolidará íntegramente el 100% de su participación, dejando de registrarla a valor patrimonial proporcional del 50% como inversión en un negocio conjunto.

Le saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Antofañanzas Alvear", with a long horizontal flourish extending to the right.

Ignacio Antofañanzas Alvear
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos
Comisión Clasificadora de Riesgos